

TIC



Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 357 -2020/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 31 DIC 2020



VISTO:

El Decreto Supremo N° 428-2020-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 46.1 del artículo 46° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, aprobado por Decreto Legislativo N° 1440 – Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1°, párrafo 1.1 del Decreto Supremo N° 428-2020-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 hasta por la suma de S/ 61'466,400.00 (SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES), a favor del Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud, Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas y veinticinco (25) Gobiernos Regionales, para financiar de forma complementaria, el otorgamiento, correspondiente a los meses de mayo a setiembre de 2020, de la bonificación extraordinaria del personal de los referidos pliegos, en el marco de los numerales 4.1 y 4.4 del artículo 4 del Decreto de Urgencia N° 026-2020 y del Decreto de Urgencia N° 069-2020, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas,

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de S/ 1'639,440.00 (UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y 00/100 SOLES), a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Salud conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar de forma complementaria, el otorgamiento, correspondiente a los meses de mayo a setiembre de 2020, de la bonificación extraordinaria del personal de los referidos pliegos, en el marco de los numerales 4.1 y 4.4 del artículo 4 del Decreto de Urgencia N° 026-2020 y del Decreto de Urgencia N° 069-2020 el mismo con cargo a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO., RUBRO 19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO., de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 Adjunto;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 428-2020-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 1° del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 357 -2020/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 31 DIC 2020

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Decreto de Urgencia N° 014-2019 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 011-2019-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 428-2020-EF, hasta por un monto de **S/ 1'639,440.00 (UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y 00/100 SOLES)**., a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Salud conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar de forma complementaria, el otorgamiento, correspondiente a los meses de mayo a setiembre de 2020, de la bonificación extraordinaria del personal de los referidos pliegos, en el marco de los numerales 4.1 y 4.4 del artículo 4 del Decreto de Urgencia N° 026-2020 y del Decreto de Urgencia N° 069-2020., el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO., RUBRO 19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO.**, de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 Adjunto;

Artículo 2º.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Maciste Alejandro Diaz Abad
Maciste Alejandro Diaz Abad
GOBERNADOR REGIONAL

**ANEXO 1
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2020**

**(Modificación de Tipo 1)
(Soles)**

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE.FTO : 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE DE CREDITO
RUBRO : 19. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE DE CREDITO

TIPO TRANSACCION / GENERICA / SUBGENERICA / SUB GENERICA DETALLE / ESPECIFICA / ESPECIFICA DETALLE	MONTO
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	976,320
1.8 ENDEUDAMIENTO	976,320
1.8.1 ENDEUDAMIENTO EXTERNO	976,320
1.8.1.2 COLOCACION DE TITULOS VALORES COLOCADOS EN EL EXTERIOR	976,320
1.8.1.2.1 COLOCACION DE TITULOS VALORES COLOCADOS EN EL EXTERIOR	976,320
1.8.1.2.1.1 BONOS DEL TESORO PUBLICO	976,320

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	Créditos
001000 GOB. REG. HUANCAMELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA	648,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	648,000
3.999999 SIN PRODUCTO	648,000
5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	648,000
20 SALUD	648,000
044 SALUD INDIVIDUAL	648,000
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	648,000
2.1.1.3.3.9 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA	648,000
001300 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	48,240
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	48,240
3.999999 SIN PRODUCTO	48,240
5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	48,240
20 SALUD	48,240
044 SALUD INDIVIDUAL	48,240
0096 ATENCION MEDICA BASICA	48,240
2.1.1.3.3.9 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA	48,240
001301 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	9,360
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9,360
3.999999 SIN PRODUCTO	9,360
5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	9,360
20 SALUD	9,360
044 SALUD INDIVIDUAL	9,360
0096 ATENCION MEDICA BASICA	9,360
2.1.1.3.3.9 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA	9,360
001302 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	87,120
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	87,120
3.999999 SIN PRODUCTO	87,120
5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	87,120
20 SALUD	87,120
044 SALUD INDIVIDUAL	87,120
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	87,120
2.1.1.3.3.9 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA	87,120
001627 GOB. REG. HUANCAMELICA - HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA	41,760
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	41,760
3.999999 SIN PRODUCTO	41,760
5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	41,760
20 SALUD	41,760
044 SALUD INDIVIDUAL	41,760
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	41,760
2.1.1.3.3.9 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA	41,760



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/AIObr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	Créditos
001646 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD ACOBAMBA	9,360
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9,360
3.999999 SIN PRODUCTO	9,360
5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	9,360
20 SALUD	9,360
044 SALUD INDIVIDUAL	9,360
0097 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	9,360
2.1.1.3.3.9 BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA	9,360
001647 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD ANGARAES	66,240
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	66,240
3.999999 SIN PRODUCTO	66,240
5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	66,240
20 SALUD	66,240
043 SALUD COLECTIVA	66,240
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	66,240
2.1.1.3.3.9 BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA	66,240
001648 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD HUANCVELICA	66,240
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	66,240
3.999999 SIN PRODUCTO	66,240
5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	66,240
20 SALUD	66,240
043 SALUD COLECTIVA	66,240
0094 CONTROL EPIDEMIOLÓGICO	66,240
2.1.1.3.3.9 BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA	66,240
TOTAL	976,320

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 GERENCIA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACIÓN

Ing. Jorge Quinto Palomares
 SUB GERENTE

**ANEXO 2
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2020**

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE.FTO : 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE DE CREDITO
RUBRO : 19. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE DE CREDITO

TIPO TRANSACCION / GENERICA / SUBGENERICA / SUB GENERICA DETALLE / ESPECIFICA / ESPECIFICA DETALLE	MONTO
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	663,120
1.8 ENDEUDAMIENTO	663,120
1.8.1 ENDEUDAMIENTO EXTERNO	663,120
1.8.1.2 COLOCACION DE TITULOS VALORES COLOCADOS EN EL EXTERIOR	663,120
1.8.1.2.1 COLOCACION DE TITULOS VALORES COLOCADOS EN EL EXTERIOR	663,120
1.8.1.2.1.1 BONOS DEL TESORO PUBLICO	663,120

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	Créditos
001000 GOB. REG. HUANCAMELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA	464,400
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	464,400
3.999999 SIN PRODUCTO	464,400
5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	464,400
20 SALUD	464,400
044 SALUD INDIVIDUAL	464,400
0097 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	464,400
2.3.2.8.1.7 BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA	464,400
001300 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	31,680
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	31,680
3.999999 SIN PRODUCTO	31,680
5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	31,680
20 SALUD	31,680
044 SALUD INDIVIDUAL	31,680
0096 ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA	31,680
2.3.2.8.1.7 BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA	31,680
1301 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	7,920
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	7,920
3.999999 SIN PRODUCTO	7,920
5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	7,920
20 SALUD	7,920
044 SALUD INDIVIDUAL	7,920
0096 ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA	7,920
2.3.2.8.1.7 BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA	7,920
001302 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	5,040
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5,040
3.999999 SIN PRODUCTO	5,040
5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	5,040
20 SALUD	5,040
044 SALUD INDIVIDUAL	5,040
0096 ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA	5,040
2.3.2.8.1.7 BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA	5,040
001627 GOB. REG. HUANCAMELICA - HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA	46,800
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	46,800
3.999999 SIN PRODUCTO	46,800
5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	46,800
20 SALUD	46,800
044 SALUD INDIVIDUAL	46,800
0097 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	46,800
2.3.2.8.1.7 BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA	46,800



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	Créditos
001646 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD ACOBAMBA	20,880
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	20,880
3.999999 SIN PRODUCTO	20,880
5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	20,880
20 SALUD	20,880
044 SALUD INDIVIDUAL	20,880
0096 ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA	20,880
2.3.2.8.1.7 BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA	20,880
001647 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD ANGARAES	33,840
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	33,840
3.999999 SIN PRODUCTO	33,840
5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	33,840
20 SALUD	33,840
043 SALUD COLECTIVA	33,840
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	33,840
2.3.2.8.1.7 BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA	33,840
001648 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD HUANCAMELICA	52,560
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	52,560
3.999999 SIN PRODUCTO	52,560
5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	52,560
20 SALUD	52,560
043 SALUD COLECTIVA	52,560
0094 CONTROL EPIDEMIOLÓGICO	52,560
2.3.2.8.1.7 BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA	52,560
TOTAL	663,120

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
SUBGERENCIA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACIÓN

Ing. Jorge Quinto Palomares
SUB GERENTE